

INFORME
DE AUDITOR INDEPENDIENTE DE
LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL
EJERCICIO 2016 DEL

Real e Ilustre

Colegio de Abogados

de Zaragoza

(Marzo de 2017)



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Srs. Colegiados del REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA:

He auditado los estados financieros adjuntos de REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de la Junta de Gobierno en relación con los estados financieros

La Junta de Gobierno es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos, de forma que expresen la imagen fiel de conformidad con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, al ser éste el marco normativo de información financiera que la Entidad ha considerado que permite alcanzar mejor dicho propósito, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación de los estados financieros por parte de la entidad de forma que expresen la imagen fiel, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros tomados en su conjunto.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

Fundamento de la opinión con salvedades

El activo inmovilizado, de acuerdo con lo detallado en los puntos 4 y 5 de la Memoria, incluye el "Fondo de Libros" con un valor estimado de 300 miles de euros. Dicho Fondo comenzó a amortizarse en 2011 de forma lineal a razón de 30 miles de euros anuales, por lo que su valor neto contable a fecha de 31 de diciembre de 2016 es de 120 miles de euros. Desconozco el método de valoración empleado para la determinación del valor de dicho Fondo de Libros, por lo que no puedo pronunciarme sobre la razonabilidad del mismo ni de su imputación a resultados, de conformidad con las normas de registro y valoración del marco normativo de información financiera de aplicación. Esta limitación figura en mi Informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2015 sobre el saldo de 150 miles de euros.

Opinión con salvedades

En mi opinión, excepto por los posibles efectos del hecho descrito en el párrafo de "Fundamento de la opinión con salvedades", los estados financieros adjuntos expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel de la situación financiera del REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA, a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco de información financiera aplicado por la entidad y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Otras cuestiones

Debido a que la normativa reguladora que resulta de aplicación al REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA no establece la obligación de presentar estados financieros conforme a un marco normativo de información financiera, este trabajo no tiene la naturaleza de auditoría de cuentas regulado en el Texto Refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas aprobado por la Ley 22/2015, de 20 de julio y, por lo tanto, no está incluido en su ámbito de aplicación y su normativa de desarrollo. He llevado a cabo mi auditoría de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

Zaragoza, a 29 de marzo de 2017,

Don Javier NIETO AVELLANED.
Auditor de Cuentas Anuales.

JAVIER NIETO AVELLANED
AUDITOR DE CUENTAS



REA

Pº Independencia, 5, 1º Izda.
50001 ZARAGOZA
Tels. 976 234 009 - 976 229 776
N.I.F. 29085740-D
ROAC nº 18269, REA nº 04369



BALANCE PGC PYME
del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2016 y 2015

BALANCE PGC PYME del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2016 y 2015

		2016	2015
A) ACTIVO NO CORRIENTE		1.453.859,81	1.488.808,84
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	5	32.126,97	27.947,98
II. INMOVILIZADO MATERIAL	4	1.421.257,66	1.460.385,68
V. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	6	475,18	475,18
B) ACTIVO CORRIENTE		2.685.889,25	3.505.873,42
II. EXISTENCIAS	9	32.588,59	48.442,87
1. Comerciales		32.588,59	48.442,87
III. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	6	1.450.048,13	2.539.479,60
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	6	-376.957,60	58.644,81
3.- Otros deudores	6	1.827.005,73	2.480.834,79
V. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	6	32.164,89	36.484,80
VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO		22.505,34	18.006,17
VII. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS EQUIVALENTES	6	1.148.582,30	863.459,98
TOTAL ACTIVO (A+B)		4.139.749,06	4.994.682,26

En representación de la Junta de Gobierno y por delegación de la misma.

ANTONIO MORAN DURAN
DECANO

JOSE SEOANE PERNAS
TESORERO

MIGUEL ANGEL ARAGÜES ESTRAGÜES
GERENTE



BALANCE PGC PYME
del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2016 y 2015

BALANCE PGC PYME del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2016 y 2015

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		2016	2015
A) PATRIMONIO NETO	7	2.437.935,76	2.642.346,40
A-1) FONDOS PROPIOS	7	2.437.935,76	2.642.346,40
I. FONDO SOCIAL			
1. Fondo social.	7	2.642.346,40	2.377.316,13
VII. RESULTADO DEL EJERCICIO	7,8	-204.410,64	265.030,27
C) PASIVO CORRIENTE		1.701.813,30	2.352.335,86
II. PROVISIONES A CORTO PLAZO	7	0,00	0,00
III. DEUDAS A CORTO PLAZO	6	59.993,24	62.036,04
1. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
3. Otras deudas a corto plazo		59.993,24	62.036,04
V. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	6	1.629.401,14	2.282.276,98
1. Proveedores		52.772,81	88.325,61
2. Otros acreedores		1.576.628,33	2.193.951,37
VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO		12.418,92	8.022,84
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		4.139.749,06	4.994.682,26

En representación de la Junta (el Gobierno y por delegación de la misma).

ANTONIO MORAN DURAN

DECANO

JOSE SEOANE PERNAS

TESORERO

MIGUEL ANGEL ARAGÜES ESTRAGÜES

GERENTE



CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS PGC PYME DE LOS EJERCICIOS 2016 Y 2015

		2016	2015
1. Importe neto de la cifra de negocios	9	5.091.662,06	5.187.894,85
4. Aprovisionamientos	9	-124.808,88	-96.390,66
5. Otros ingresos de explotación	9	394.780,89	285.611,37
6. Gastos de personal	9	-865.840,38	-790.612,40
7. Otros gastos de explotación	9	-4.550.734,54	-4.117.326,96
8. Amortizaciones del ejercicio	4,5	-149.142,65	-162.110,44
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	4,5	-515,18	
12. Resultados excepcionales y diferencias negativas en combinaciones de negocio	9	-1.088,79	-36.891,31
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		-205.687,47	270.174,45
13. Ingresos financieros		1.683,07	4.701,21
14. Gastos financieros		0,00	-214,06
A.2) RESULTADO FINANCIERO		1.683,07	4.487,15
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-204.004,40	274.661,60
19. Impuesto sobre beneficios	8	-406,24	-9.631,33
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	7,8	-204.410,64	265.030,27

En representación de la Junta de Gobierno y por delegación de la misma.

ANTONIO MORAN DURAN
DECANO

JOSE SEOANE PERNAS
TESORERO

MIGUEL ANGEL ARAGÜES ESTRAGÜES
GERENTE